



**MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**

27 DE SETIEMBRE DE 2019

Compatriotas a lo largo y ancho del país:

Hace un año y medio, al asumir el cargo de Presidente de la República, lo hice con el firme propósito de poner fin al entrapamiento político que vive nuestro país y liderar las transformaciones que, desde hace mucho, esperan los peruanos.

Con ese objetivo, en mi primer Mensaje a la Nación, anuncié los cinco ejes que marcarían la línea de acción de nuestro gobierno, siendo los dos primeros: la integridad y la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.

Por ello emprendimos la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad, así como las reformas judicial y política, que fueron ampliamente respaldadas y legitimadas por los ciudadanos en el referéndum del 2018.

Las reformas para construir instituciones sólidas, eficientes y confiables, han avanzado a pesar de la oposición y la resistencia de algunos sectores que, a estas alturas, solo buscan protegerse de las investigaciones y asegurarse impunidad.

Sin embargo, en las últimas horas y días, hemos sido testigos de una amenaza, a la institucionalidad y al derecho que tienen los peruanos de elegir su propio destino.

El último 28 de julio, durante el Mensaje a la Nación, anuncié al país la propuesta de adelanto de elecciones generales y lo hice con el convencimiento de que es la mejor salida a la situación de entrapamiento político que vive nuestro país en estos últimos años.

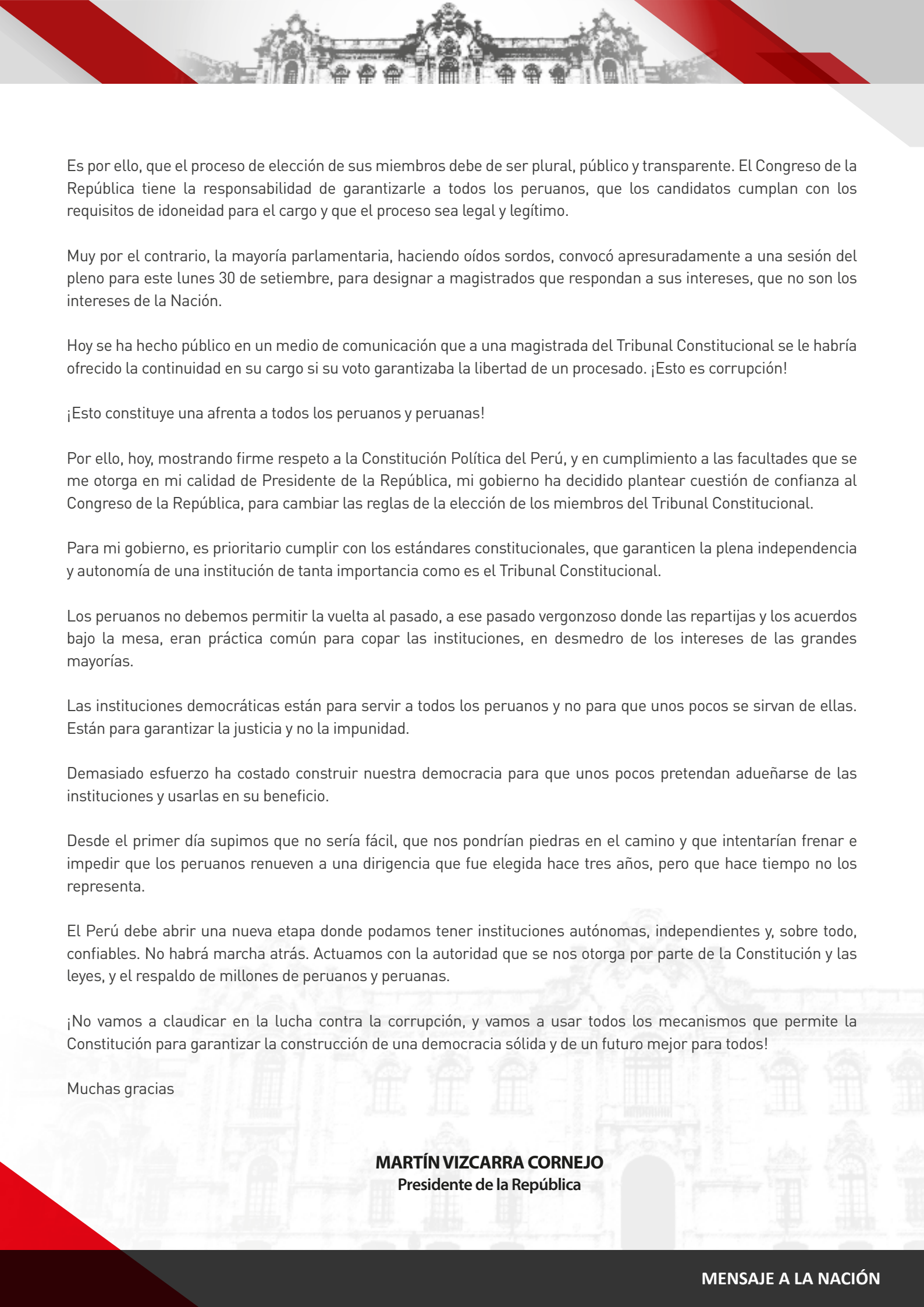

Sin embargo, la mayoría parlamentaria y sus aliados, sin escuchar el clamor ciudadano, manejaron a su conveniencia el debate de la propuesta, sin mayor ánimo de llevar a cabo un debate real que recoja las diversas posiciones sobre el proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo. Elaboraron de manera apresurada un dictamen e impusieron sus votos para archivar el proyecto, sin permitir siquiera su discusión en el pleno, y actuando nuevamente de espaldas al país.

Este hecho, se suma al intento de esos mismos sectores, de querer tomar el control del Tribunal Constitucional, el máximo intérprete de la Constitución.

Con increíble celeridad, propusieron a sus candidatos en media hora, sin reparar siquiera que algunos de ellos tienen vínculos con personajes investigados por corrupción, y pretenden elegirlos el próximo lunes en un proceso cuestionado. Esta utilización impropia de las instituciones, pone en grave peligro a la democracia peruana, sobre la cuál, la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha expresado su preocupación.

Es claro que está en peligro la democracia en nuestro país, a partir de acciones de copamiento de las instituciones por parte de una mayoría congresal que pretende garantizar para sí la impunidad y está obrando de una manera irresponsable y sumamente peligrosa.

El Tribunal Constitucional es el máximo órgano, encargado de velar por el cumplimiento de la Constitución, y el respeto de los derechos fundamentales, el país requiere que sus magistrados miembros gocen de una intachable y acreditada trayectoria profesional y ética para el cumplimiento de sus funciones.



Es por ello, que el proceso de elección de sus miembros debe de ser plural, público y transparente. El Congreso de la República tiene la responsabilidad de garantizarle a todos los peruanos, que los candidatos cumplan con los requisitos de idoneidad para el cargo y que el proceso sea legal y legítimo.

Muy por el contrario, la mayoría parlamentaria, haciendo oídos sordos, convocó apresuradamente a una sesión del pleno para este lunes 30 de setiembre, para designar a magistrados que respondan a sus intereses, que no son los intereses de la Nación.

Hoy se ha hecho público en un medio de comunicación que a una magistrada del Tribunal Constitucional se le habría ofrecido la continuidad en su cargo si su voto garantizaba la libertad de un procesado. ¡Esto es corrupción!

¡Esto constituye una afrenta a todos los peruanos y peruanas!

Por ello, hoy, mostrando firme respeto a la Constitución Política del Perú, y en cumplimiento a las facultades que se me otorga en mi calidad de Presidente de la República, mi gobierno ha decidido plantear cuestión de confianza al Congreso de la República, para cambiar las reglas de la elección de los miembros del Tribunal Constitucional.

Para mi gobierno, es prioritario cumplir con los estándares constitucionales, que garanticen la plena independencia y autonomía de una institución de tanta importancia como es el Tribunal Constitucional.

Los peruanos no debemos permitir la vuelta al pasado, a ese pasado vergonzoso donde las repartijas y los acuerdos bajo la mesa, eran práctica común para copar las instituciones, en desmedro de los intereses de las grandes mayorías.

Las instituciones democráticas están para servir a todos los peruanos y no para que unos pocos se sirvan de ellas. Están para garantizar la justicia y no la impunidad.

Demasiado esfuerzo ha costado construir nuestra democracia para que unos pocos pretendan adueñarse de las instituciones y usarlas en su beneficio.

Desde el primer día supimos que no sería fácil, que nos pondrían piedras en el camino y que intentarían frenar e impedir que los peruanos renueven a una dirigencia que fue elegida hace tres años, pero que hace tiempo no los representa.

El Perú debe abrir una nueva etapa donde podamos tener instituciones autónomas, independientes y, sobre todo, confiables. No habrá marcha atrás. Actuamos con la autoridad que se nos otorga por parte de la Constitución y las leyes, y el respaldo de millones de peruanos y peruanas.

¡No vamos a claudicar en la lucha contra la corrupción, y vamos a usar todos los mecanismos que permite la Constitución para garantizar la construcción de una democracia sólida y de un futuro mejor para todos!

Muchas gracias

MARTÍN VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República